

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y  
TRÁMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOGOTA.D.C.

## CERTIFICA

Que revisados los archivos del Grupo de Atención al Ciudadano y Trámites de la Dirección Territorial Bogotá, y conforme aparece en los actos administrativos expedidos por el Coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano y Trámites de la Dirección Territorial Bogotá, Ministerio del Trabajo, aparece inscrita y vigente la **ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL - ANPISS SECCIONAL FUNZA CUNDINAMARCA**, entidad sin ánimo de lucro y de primer grado, con Personería Jurídica N°. 6500 del 17 diciembre 1974 proferida por **Minjusticia**, con domicilio en la **Cra 7 bis Nro. 11 - 04. Barrio Serrezuelita** de Funza (Cundinamarca), según los documentos suscritos por el presidente de esa organización.

Que de conformidad con la Resolución N°. 2747 del 04 de octubre de 2016 aparece inscrito como Representante Legal de la mencionada agrupación, el (la) Señor (a) **JUAN MANUEL RODRIGUEZ CORTES** con Cédula de Ciudadanía N°. 3.245.330.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 13 de octubre de 2016, por solicitud radicado N°. 148419 del 17 de agosto de 2016, suscrito por el Presidente **JUAN MANUEL RODRIGUEZ CORTES**.

**ERNESTO JIMENEZ MARTINEZ**

Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano y Trámites

Transcriptor R. Castillejo.  
Elaboró: R. Castillejo.  
Aprobó: E. Jimenez M.